



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día cinco de septiembre de dos mil veintitrés, estando reunidos en Pleno el Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, previamente convocado, en el Salón de Cabildos, ubicado en calle 5 Norte esquina con calle Revolución, sin número, colonia Plan de Ayala del Municipio de Cuautla, Morelos, Código Postal 62743, las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Rosa Marta Nava Oliva**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; para celebrar la **Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en términos de los Artículos 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; 16, 17, 20 y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, para lo cual se levanta la presente acta, misma que se desarrollará bajo el Orden del Día que habrá de proponerse y aprobarse dentro de la propia Sesión. - - -

Punto número uno.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento a lo establecido por los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, el Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024, celebra su

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORZLOS
2022-2024

ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo. Se instruye al Secretario Municipal, se sirva pasar lista de asistencia de los Integrantes del Cabildo.- El **Secretario Municipal**, por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, se procede a pasar lista de los integrantes del Honorable Cabildo, estando presentes las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luis Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Rosa Marta Nava Oliva**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados. El Secretario Municipal informa que hay una asistencia de once integrantes del Cabildo. -----

Punto número dos. - En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** expresa: En virtud de la asistencia registrada, se declara el quórum legal, para celebrar la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo y en consecuencia son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se declara abierta la sesión siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés. -

Punto número tres. - En desahogo del tercer punto, el **Presidente Municipal** manifiesta: solicito al Secretario Municipal proceda a dar lectura a la orden del día.- A continuación, el **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura a la propuesta del orden del día para la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

1. Pase de lista. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

- 2. Verificación del quórum legal. -----
- 3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 121, en el párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----
- 5. Clausura de la sesión. -----

El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la presente sesión de cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a votación económica de los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: como resultado de la votación **se aprueba por Unanimidad el orden del día, para celebrar la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.** -----

Punto número cuatro.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: en días pasados, se recibió en la Presidencia Municipal oficio signado por el Lic. César Francisco Betancourt López, quien manifiesta: "por instrucciones del Dip. Francisco Erik Sánchez Zavala, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Morelos, y para los efectos del artículo 147, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, remito a Usted el "DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 121, EN SU PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS", aprobado en Sesión Ordinaria iniciada el catorce y concluida el quince de julio de la presente anualidad, y se anexa lo relativo a la discusión del citado dictamen. En mérito de lo anterior, solicito a usted que, en su momento, remita a este Congreso la resolución que determine el cabildo del ayuntamiento que dignamente preside, a efecto de que esta Soberanía lleve a cabo el cómputo del sentido de los votos que tengan a bien remitir los ayuntamientos y en su caso se realice la Declaratoria correspondiente." -----

En virtud de lo anterior, y toda vez que este dictamen se les hizo llegar oportunamente, y que se tuvo una mesa de trabajo previa para tratar este tema, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este punto, de ser así,

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

sírvanse inscribir ante el Secretario Municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor presidente, se ha inscrito la síndica Municipal, quien comenta que es importante notar que de 13'000 solicitantes solo se aceptaron 7000, por lo que se propone que ese presupuesto sea utilizado para aumentar la matrícula, ya sea con clases virtuales u otras modalidades.. El Regidor Braulio Olivar comenta; anteriormente la UAEM recibía de infracciones y multas, pide que se incorpore la propuesta para que se destine esta parte de las multas como se hacía antes. El Presidente comenta que así se hará. - El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo con la propuesta hecha por el Regidor Braulio Olivar Hernández. Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad.- El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el acuerdo **CMC/SM/SE/001-05092023**: -----

Primero.- Se aprueba el dictamen con proyecto de Decreto remitido por el H. Congreso del Estado de Morelos por oficio SSLyP/DPLyP/AÑO2/P.O.2/1801/23 recibido el día 10 de agosto, relativo a la reforma del artículo 121, párrafo V de la Constitución Política del Estado de Morelos por el que se establece como base para la Universidad Autónoma del estado de Morelos el 3.5% del total del Presupuesto de Egresos del Estado. -----

Segundo.- Remítase el acta que se levante con motivo de la presente sesión, al H. Congreso del Estado para los efectos constitucionales procedentes. -----

A continuación el **Secretario Municipal** expresa: señor Presidente se han agotado los asuntos del orden del día.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Toda vez que se han desahogado los asuntos del orden del día, solicito al Secretario Municipal, someta a votación si es de aprobarse el acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la aprobación del acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Se ha aprobado por unanimidad, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: Como resultado de la votación se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin, including a circled '2' at the top and a circled '3' at the bottom.



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

Punto número siete.- El **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento del quinto punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la Trigésimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés. -----

**Ayuntamiento de Cuautla, Morelos
Periodo 2022-2024**



Rodrigo Luís Arredondo López
Presidente Municipal Constitucional;
Hacienda, Programación y Presupuesto;
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

Norberta Ceballos Neri
Síndica Municipal;
Patrimonio Municipal

Braulio Olivares Hernández
Regidor de Gobernación y Reglamentos;
Ciencia, Tecnología e Innovación;
Participación Ciudadana

Carmen Genis Sánchez,
Regidora de Educación,
Cultura y Recreación;
Seguridad Pública y Tránsito

Rafael Rosales Corona
Regidor de Turismo;
Protección Ambiental y Desarrollo
Sustentable; Protección del Patrimonio
Cultural



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heróica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

Alfredo Giovanni Lezama Barrera
Regidor de Asuntos de la Juventud;
Planificación y Desarrollo

Christian Rueda Rosas
Regidor de Desarrollo Económico;
Transparencia y Protección de Datos
Personales, Rendición de Cuentas,
Combate a la Corrupción

Miguel Ángel Barranco García
Regidor de Desarrollo Agropecuario,
Derechos Humanos

Yuliana Trujillo Chávez
Regidora de Igualdad y Equidad de
Género; Relaciones Públicas y
Comunicación Social

Xóchitl Tepoztlán Palacios
Regidora de Asuntos Migratorios;
Servicios Públicos;
Coordinación de Organismos Descentralizados

Rosa Marta Nava Oliva
Regidora de Bienestar Social; Asuntos
Indígenas, Colonias y Poblados

Félix Javier Malpica Marines
Secretario Municipal



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, MISMA QUE CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.